



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



FOLIO: 1300

TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	3404	No de Expediente:	DGDDU.16-438
Fecha de Autorización:	14	09	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	USO AUTORIZADO
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA				
PISCINA				
P.B	254.60		SALA DE MESAS, SANITARIOS HOMENAJES Y SANITARIOS MUJERES.	
1.NIV				
2.NIV				
3.NIV				
SUP. TOTAL (M ²)	254.60		USO AUTORIZADO: COMERCIAL	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 660.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
CU (CENTRO URBANO)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.50	VALOR DE LA SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	300.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	20	NIVELES:	3.00
DENSIDAD		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ CARGO AL ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

2-8 SEP 2016

[REDACTED]	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO DRO-TU-IN-06	 ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PROPIETARIO		

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA